

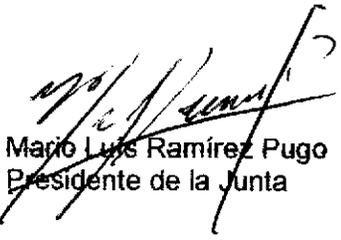
JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MLR SISTEMAS S.A.

Hoy, 3 de Abril del dos mil veinte, se reúnen en las oficinas de MLR SISTEMAS S.A. ubicada en el Bolivia No. 4813 y La 25 los accionistas de la misma; el señor Mario Luís Ramírez Pugo como accionista mayoritario como también el señor Julián Steve Ramírez Pugo como accionista todos con capacidad de voz y voto; con el objeto tratar el único punto del día: **Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2019**

Se instala la Junta con los socios presente que corresponden al 100% de la nomina de accionista, eligiendo al señor Mario Luís Ramírez Pugo como Presidente de la Junta, quien toma la palabra y explica sus operaciones durante el ejercicio económico han sido irregulares, explica los estados financieros, comenzando con el Balance General, luego con el estado de perdidas y ganancias.

Luego de revisado todos los estados financieros, el Presidente de la Junta solicita un receso de media hora para que se elabore el Acta de Junta para su legalización. Pasado este tiempo el Presidente instala nuevamente la Junta y da lectura en voz alta al Acta en presencia de todos los socios, luego de esto el Presidente de la Junta pide la votación para aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2019, el mismo que es aprobado unánimemente.

Luego el Presidente de la junta solicita legalizar con la firma la presente acta, dando por terminado la Junta Ordinaria General de Accionista. Dado a los tres días de abril del dos mil veinte.



Mario Luis Ramírez Pugo
Presidente de la Junta